

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	PATOLOGIA QUIRÚRGICA Y RADIOLOGÍA II
Titulación	Grado de Fisioterapia
Escuela/ Facultad	Ciencias de la Salud
Curso	3º
ECTS	6
Carácter	OBLIGATORIO
Idioma/s	ESPAÑOL
Modalidad	PRESENCIAL
Semestre	6
Curso académico	2025 - 2026
Docente coordinador	Dr. Jaime Cabañes García

2. PRESENTACIÓN

Patología Quirúrgica y Radiológica II es una asignatura obligatoria de 6 ECTS. Esta materia pertenece al módulo de Patología Quirúrgica y Radiológica, que cuenta con un total de 12 ECTS.

La patología es la rama de la ciencia dedicada al estudio de las enfermedades, incluyendo las causas, las manifestaciones clínicas, las pruebas diagnósticas y/o complementarias, así como el seguimiento de posibles complicaciones. La fisioterapia proporciona cuidados y rehabilitación en patologías relacionadas con el sistema musculoesquelético. Por tanto, en el campo de la fisioterapia es imprescindible el conocimiento general sobre todos los métodos diagnósticos y terapéuticos relacionados con el sistema musculoesquelético. Es fundamental conocer y aplicar conceptos procedentes de la medicina, el radiodiagnóstico y la cirugía.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- **CB1:** Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

- **CB2:** Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- **CB3:** Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- **CB4:** Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- **CB5:** Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales:

- **CG2:** Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la fisioterapia.

Competencias transversales:

- **CT3:** Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones: ser capaz de valorar y entender posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera.
- **CT7:** Conciencia de los valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.
- **CT10:** Iniciativa y espíritu emprendedor: Capacidad para acometer con resolución acciones dificultosas o azarosas. Capacidad para anticipar problemas, proponer mejoras y perseverar en su consecución. Preferencia por asumir y llevar a cabo actividades.
- **CT11:** Planificación y gestión del tiempo: Capacidad para establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.

Competencias específicas:

- **CE11:** Conocer la fisiopatología de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos fisioterapéuticos y ortopédicos.

- **CE18:** Tener la capacidad de valorar desde la perspectiva de la fisioterapia, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales del mismo.
- **CE22:** Identificar la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de cuidados de fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud.

Resultados de aprendizaje:

- **RA1.** Comprensión de conceptos fundamentales relacionados con la patología del aparato musculoesquelético y su estudio mediante técnicas de imagen.
- **RA2.** Comprensión de los aspectos básicos de la patología quirúrgica del aparato locomotor y su estudio mediante técnicas de imagen.
- **RA3.** Capacidad de trabajar de forma cooperativa con otros identificándose con un proyecto común y comprometiéndose con los objetivos establecidos.
- **RA4.** Capacidad de formular preguntas y explorar los problemas que surgen de la práctica relacionada con las Ciencias de la Salud.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CT10, CT11, CT3, CT7	RA1. Comprensión de conceptos fundamentales relacionados con la patología del aparato musculoesquelético y su estudio mediante técnicas de imagen.
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CT3, CT7, CT10, CT11	RA2. Comprensión de los aspectos básicos de la patología quirúrgica del aparato locomotor y su estudio mediante técnicas de imagen.
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CE22	RA3. Capacidad de trabajar de forma cooperativa con otros identificándose con un proyecto común y comprometiéndose con los objetivos establecidos.
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CE11, CE18, CE22	RA4. Capacidad de formular preguntas y explorar los problemas que surgen de la práctica relacionada con las Ciencias de la Salud.

4. CONTENIDOS

- Patología del miembro superior.
- Patología del miembro inferior.
- Patología de la columna vertebral y cráneo.
- Diagnóstico por imagen de miembro superior, miembro inferior, columna vertebral y cráneo.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Entornos de simulación.
- Clase magistral.
- Aprendizaje cooperativo.
- Método del caso.
- Aprendizaje dialógico.
- Aprendizaje autónomo.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad Presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Tutoría	15
Ejercicios prácticos	14
Seminarios virtuales	10
Pruebas de conocimiento	4
Exposiciones orales	2
Análisis de casos prácticos	10
Master Classes	45
Autoaprendizaje	50
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación	Peso
Prueba de conocimiento	40%
Prueba de conocimiento práctico	30%
Exposiciones orales	10%
Trabajos grupales	10%
Informes	10%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en cada uno de los sistemas de evaluación de la materia.

Si se detectan casos de plagio en alguna de las actividades entregadas se evaluará con una calificación de 0 y se suspenderá esta actividad en convocatoria ordinaria. Tampoco se permite la entrega tardía de actividades (se evaluará con un "0"), salvo casos debidamente justificados. Estas actividades deberán ser recuperadas en convocatoria extraordinaria, aplicándose la misma normativa en dicha convocatoria.

Por último, para aprobar la asignatura en convocatoria ordinaria se deberá tener un mínimo de 50 % de asistencia a clase. Los justificantes de ausencia no suponen la eliminación de dichas ausencias en ningún caso.

Según la normativa interna de la Facultad de las Ciencias de la Salud, en el caso de las clases teóricas o prácticas determinadas como obligatorias por el docente en los cronogramas de la asignatura, el estudiante deberá registrar una asistencia del 90%, tanto si la falta es justificada como si no. La falta de acreditación por los medios propuestos por la Universidad facultará al profesor a calificar la asignatura como suspensa en la convocatoria ordinaria, acorde al sistema de calificación.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de "Grado en Fisioterapia", de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que, si presenta cualquier sistema de evaluación previsto en la Guía de Aprendizaje, en la convocatoria ordinaria el alumno tendrá una calificación global de la asignatura, consumiendo por tanto convocatoria.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en cada uno de los sistemas de evaluación de la asignatura.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de “Grado en Fisioterapia”, de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que en la convocatoria extraordinaria será la Prueba Objetiva de Conocimiento (POC) la que determine si consume convocatoria o no y en el supuesto excepcional de que únicamente tenga pendiente de superar sistema/s de evaluación que no sean la POC, será considerado NP si no lo/s presenta y obtendrá calificación numérica si presenta al menos uno de ellos.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Informes	1º-4º semana abril.
Trabajos grupales	2º-3º semana mayo.
Exposiciones orales	Informes: 1º-4º semana de abril. Trabajos grupales: 2º-3º semana mayo.
Prueba de conocimiento	Convocatoria ordinaria: 1ª-3ª semana de junio 2026 Convocatoria Extraordinaria: 1ª-2ª semana de julio de 2026
Prueba de conocimiento práctico	Convocatoria ordinaria: 1ª-3ª semana de junio 2026

En el campus virtual el alumno encontrará el detalle de todas las actividades. Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de esta asignatura es:

- Ballinger, P. W. (2001). *Merrill atlas de posiciones radiográficas y procedimientos radiológicos*. Harcourt.

A continuación, la bibliografía recomendada:

- Bontrager, K. L., & Lampignano, J. P. (2010). *Proyecciones radiológicas con correlación anatómica*. Elsevier Mosby.
- Drake, R. L., Vogl, W., & Mitchell, A. W. M. (2010). *Gray anatomía para estudiantes*. Elsevier.
- LeMone, P., & Burke, K. (2009). *Enfermería medicoquirúrgica* (4ª ed.). Pearson.
- MacRae, R. (2005). *Exploración clínica en ortopedia*. Harcourt Brace.
- MacRae, R. (2000). *Tratamiento práctico de fracturas*. McGraw-Hill Interamericana.
- Reider, B. (2005). *The orthopaedic clinical examination* (2ª ed.). Elsevier Saunders.
- Rockwood, C. A., & Green, D. P. (2015). *Rockwood and Green's fractures in adults* (8ª ed.). Wolters Kluwer.
- Sociedad Española de Cirugía Ortopédica y Traumatología. (2010). *Manual de cirugía ortopédica y traumatología* (2ª ed.). Editorial Médica Panamericana.

10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e Inclusión (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.